

Nómina de Sanatorios: Ubicación y Horario de Especialidades

SANATORIO CANGALLO - Cangallo 2334 T. E. 48-4260 y 48-1441
CLINICA PLASTICA Y REPARADORA: Lunes de 16 a 20 hs.
DENTISTA: Lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 hs.
CLINICA MEDICO-DENTAL: Lunes a viernes de 8 a 12 hs. De primera y segunda clase y hora. Urgencia en el horario.
ERITEMATOLOGIA: (piel). Lunes, miércoles y viernes de 12 a 15 hs.
ERITROLOGIA: Martes, jueves y viernes de 12 a 15 hs.
ERITROLOGIA: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 15 hs.
ESPIRULOGIA: (Nerviosas), Lunes, miércoles y viernes de 13 a 17 horas.
ESTOMATOLOGIA CLINICOS CONSULTORES: Jueves, viernes y sábado de 12 a 14 hs. Solicitar hora.
FRUCTOLOGIA: Lunes de 15 a 17 hrs., martes y jueves de 14 a 16 hrs. Solicitar hora de 17 a 18 hrs.
ALERGIA: Lunes y viernes de 11 a 14 hs.
DERMATOLOGIA: Martes y jueves de 17 a 19 hs.
CRUJIGA: Lunes a viernes de 8 a 10 hs.; sábados de 8 a 10.
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA: Martes, jueves y sábados de 10 a 13 hs.
NEUROLOGIA: Martes y jueves de 11 a 13 horas.
ESTOMATOLOGIA, NUTRICION: Martes, jueves y sábados de 9 a 11 hs.
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION: Martes, jueves y sábados de 9 a 11 hs.
FISIOTERAPIA: Lunes a viernes de 12 a 15 hs.
KINESIOLOGIA: Lunes, miércoles y viernes de 15 a 21 hs.; martes y jueves de 17 a 20 hs.; sábados de 11 a 14 hs.
LABORATORIOS PARA ANALISIS CLINICOS: Recpción de material, lunes a viernes de 7 a 8 hs.

Sanatorio MITRE - Bartolomé Mitre 2333 T. E. 48-7781 al 7207
CHIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIZADA: Con la orden correspondiente. Urgencia en el acto.

RADIACIONES: Lunes a viernes de 8 a 10 hs.; sábados de 8 a 12 hs.
EELECTROCARDIOGRAMAS: Lunes, miércoles y viernes a las 15 horas.

Nuevos Servicios Odontológicos para los Afiliados y sus Familiares

En "CRUZ DENTAL", Cangallo 2489, Teléfono 47-4392 y 48-0409, brindándose inmediata atención, con aranceles especiales (los que pueden ser consultados en F.E.C. - Rivadavia 1445, de 2^{ta} piso), pudiendo solicitarse hora en mesa de recepción. "CRUZ DENTAL" Cangallo 2489

Nuevos Facultativos de Ortopedia y Traumatología

El Servicio de ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, que funciona en el Sanatorio Cangallo "Centro de Orientación, Diagnóstico y Tratamiento", sito en Cangallo 2354, estará atendido a partir de la fecha por el Profesor Dr. ISIDRO CASTILLO ODENA y los Doctores ORLANDO B. NATELIO Y MARCELO PUJO DIAZ.

Los consultorios externos de la especialidad funcionarán los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 horas.

NUEVO FACULTATIVO A CARGO DE LAS ZONAS No. 9 y No. 11

En honor del Dr. Juan José Sainz, atenderá estos consultorios de Zona el Dr. LUIS MARIA PARADA.

Domicilio: Lemos 239, T. E. 54-3309.
TERAPIA: Lunes, Miércoles y Viernes de 16 a 19 horas.

TURISMO: Nuevos Planes...

(Véase la pg. CUATRO) Los viajes organizados y sus tarifas, se realizan en oficinas públicas: Paseo Independencia, Casa Oficina Comercio, Hotel Belgrano, Hotel Belvedere, Hotel San Javier, Hotel del Valle, Villa Hayes, etc. CATARATAS DEL IGUAZU

Este centro de turismo será uno de los horizontes hacia donde dirigirán sus pasos los turistas internacionales. Los más interesantes son los circuitos que muestran una de las maravillas más grandes del mundo: las cataratas del Iguazú. Los famosos salones de agua que representan un sin duda, uno de los lugares más hermosos que se establecerán en el horario que podrá el turista en su gabinete para su descanso y descanso.

— Nosotros organizaremos el viaje de Asunción a Iguazú, que permitirá un passeo de 10 días desde el 10 de Noviembre en Río Paraná, Paraguay. Estos circuitos incluirán la visita en jineta de las cataratas de agua que caen en el río Iguazú y la Garganta del Diablo.

ARTICULOS DE PUNTO PARA AFILIADOS Y AFILIADAS A LA F.E.C. (Directamente en el fabricante). Precios especiales con la presentación del Carnet en Pavón 742 (Avellaneda)

SERVICIO DE URGENCIA: A cualquier hora del día o de la noche, llamar a los teléfonos al 7207 o 47-8242.

Sanatorio SARMIENTO - Sarmento 2849, T. E. 48-7226 y 48-7229.

MATERNIIDAD: Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 16 a 18. Sábados de 8 a 12 hs. Solicitar día y hora. Urgencia en el horario.

GINECOLOGIA: Lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 19 hs. Sábados de 8 a 12 hs. Solicitar día y hora. Urgencia en el horario.

EL SANATORIO UBICADO EN SARMENTO 2849

DENTISTRA: (Niños). Lunes a sábados de 8 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

OTORRINOLARINGOLOGIA: (Oído, nariz y garganta), Lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 19 hs. Solicitar hora.

OFTALMOLOGIA (Oftalmista). Lunes a viernes de 8 a 12 horas. Pedir día y hora. Urgencia en el acto.

Para solicitudes de información dirigirse a la Oficina de Recaudación en caso de necesidad de pago de la consulta. Deben comunicarse al 47-8242. Estos teléfonos corresponden para los afiliados que se domicilian en la Capital Federal o en las localidades de la Provincia de Buenos Aires.

Sufren un Millonario Despojo los Trabajadores Argentinos

En esta breve treviza vamos a hacer referencia a un solo aspecto de nuestro presente económico: la evolución de ingresos de los grandes sectores capital y trabajo.

En el año 1959, cuando se creó la Federación, habíamos señalado que históricamente el plan de gobierno, había considerado una reforma tributaria de los trabajadores, en que iba a sufrir perjudicadamente el sector obrero. La revista "Panorama de la Economía Argentina", en circulación en ese mismo año, publicó un informe de la Dirección Nacional de Estadística y Censos y del Boletín de la Baja de Comercio, que reflejaba que en ese año se consideraría la evolución de las utilidades corporativas y de los salarios obreros en cuatro importantes ramas industriales.

(Información Fedesarco según su respectivo al 1er Trimestre 1957)

Utilidades	Salarios
+ 62% 7%	+ 51% 6%
+ 26% 9%	+ 12% 4%
+ 80% 9%	+ 106% 9%

En este primer análisis estamos viendo claramente que el aumento de las utilidades es muy superior al de los salarios, tanto dentro como fuera de la economía argentina. No existen cifras tan completas que partan precisamente en precios y en cantidades.

Es trascendental analizar el efecto de este aumento de las utilidades en el costo del trabajo. Si el aumento de las utilidades es mayor que el aumento de los salarios, esto significa que el costo del trabajo es menor en ese año. En consecuencia, la presión económica existente en la economía argentina exige que se aumente el plan de precios. El aumento de las utilidades en el año 16 de enero de 1959, las cifras oficiales nos dicen que el aumento fue de 11,7% y sigue aumentando entre agosto y octubre, alcanzando al 30 de noviembre un 14,5%. Es visible que en esa cantidad total de aumento se ha incrementado retroceder el poder adquisitivo de los trabajadores y las renuncias de los conve-

nionales y nominales de salarios nominales en la proporción del 40%.

En nuestro "Boletín Económico" del mes de diciembre, citamos la estimación de la inflación para el año de la Economía Argentina, según la cual el costo del trabajo, en el año 1960, habrá trabajado, considerando en conjunto, que a lo más tarde, el agente de esta Federación tiene la posibilidad de elección el trámite correspondiente, llamando a Teléfono del Estado: 57-1213, en el horario de 14 a 21.

No dudamos que los compañeros afiliados darán el valor real a este problema; para agilizar los trámites se atenderán todas las solicitudes en la Oficina de Asistencia Médica en Rivadavia N° 1445, 2^{da} piso. Quienes no pudieren hacerse presentes en la sede, podrán acercarse al público, dando indicar que es el agente de esta Federación quien les hace la solicitud de elección el trámite correspondiente, llamando a Teléfono del Estado: 57-1213, en el horario de 14 a 21.

En una reunión extraordinaria el día 6 de marzo del corriente año, se resolvió que el presidente del St. gobernador de la provincia don Anselmo V. Gómez, procediera a la instalación fundamental del barrio que será destinado para los empleados que se trasladan a la nueva localidad. Es así como la C.D. de la filial de Resistencia, en su reunión ordinaria, dio su visto bueno a un nuevo programa de realizaciones que se han impuesto en beneficio de los afiliados y sus familiares.

A la brevedad que demuestre la instalación de la obra, se procederá a los trámites para dirigir la voz del Centro de Empleados de la C.D. de Resistencia.

En la reunión extraordinaria se resolvió que Asunción compaginara su gabinete de trabajo si establece el mismo en la ciudad de Resistencia.

— Nosotros organizaremos el viaje de Asunción a Resistencia, que permitirá un passeo de 10 días.

— Felicitamos para el Dr. Juan José Sainz, que tendrá su gabinete en la Garganta del Diablo.

— 4^{ta} edición, festejos Valdés, 10 de Mayo.

MUY IMPORTANTE

Nuevas Disposiciones para el Servicio Médico

Para facilitar la atención médica de los familiares a cargo de los afiliados, la Comisión Directiva ha dispuesto:

Que aquellos compañeros que en la actualidad no hubieran anotado a sus familiares y que de acuerdo a residencias no podían hacer uso de este servicio sin abusos, previamente han cuadros a partir del día 15 de junio del año pasado, podrán regularizar su situación hasta el 30 de junio del presente año en la siguiente forma:

Los meses atendidos desde agosto a la fecha, podrán amortizarse a razón de dos pesos por mes incluyendo el servicio correspondiente al mes en curso, devolviendo al inicio los montos y el servicio médico integral con que cuenta esta organización.

NUeva OPORTUNIDAD

Luego de sucesivos avisos, se ha ido notificando al gremio que quienes no se hicieron presentes en la sede de nuestra Federación con el propósito de normalizar la situación de los compañeros que tuvieran pacientes directos a cargo, en los plazos establecidos, privarán a los mismos de las importantes ventajas. El plazo venció ya hace más de seis meses y quedan afuera de los privilegios a quienes no efectúan los trámites correspon-

dientes.

En una reunión extraordinaria el día 6 de marzo del corriente año, se resolvió que el presidente del St. gobernador de la provincia don Anselmo V. Gómez, procediera a la instalación fundamental del barrio que será destinado para los empleados que se trasladan a la nueva localidad. Es así como la C.D. de la filial de Resistencia, en su reunión ordinaria, dio su visto bueno a un nuevo programa de realizaciones que se han impuesto en beneficio de los afiliados y sus familiares.

A la brevedad que demuestre la instalación de la obra, se procederá a los trámites para dirigir la voz del Centro de Empleados de la C.D. de Resistencia.

En la reunión extraordinaria se resolvió que Asunción compaginara su gabinete de trabajo si establece el mismo en la ciudad de Resistencia.

— Nosotros organizaremos el viaje de Asunción a Resistencia, que permitirá un passeo de 10 días.

— Felicitamos para el Dr. Juan José Sainz, que tendrá su gabinete en la Garganta del Diablo.

— 4^{ta} edición, festejos Valdés, 10 de Mayo.

